

## 27448 - Sistema monetario internacional

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 27448 - Sistema monetario internacional

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Sistema Monetario Internacional es conocer e interpretar el contexto financiero internacional.

Para ello se ha diseñado un programa en tres módulos: tras una introducción el primero examina los mercados de tipo de cambio y de divisas; el segundo se centra en analizar los diferentes regímenes cambiarios y la coordinación de políticas económicas en economías abiertas; el tercero hace referencia a los sistemas financieros internacionales y ofrece una perspectiva de la internacionalización financiera.

### 2. Resultados de aprendizaje

El alumno mejorará en este curso diferentes aspectos:

- Capacidad para conocer las instituciones que afectan a los mercados de divisas y a los procesos de integración monetaria.
- Capacidad para valorar la política económica en diferentes regímenes cambiarios.
- Capacidad para desarrollar las principales teorías existentes para la determinación del tipo de cambio.
- Capacidad para aplicar las principales técnicas cuantitativas que se utilizan para contrastar las teorías explicativas del tipo de cambio.
- Capacidad para analizar datos.
- Capacidad para trabajar en grupo.
- Capacidad de análisis y síntesis de teorías y hechos económicos.
- Adquirir destrezas en la gestión de la información económica, en la comunicación oral y escrita.
- Capacidad para valorar las recientes tendencias en relación con los sistemas monetarios y la globalización.

### 3. Programa de la asignatura

#### PARTE 0: INTRODUCCION AL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

0.1- Macroeconomía de una Economía abierta

0.2- Balanza de pagos

0.3- Concepto de Posición de Inversión Internacional

#### PARTE 1: MERCADO DE DIVISAS Y TIPOS DE CAMBIO

1.1 El tipo de cambio como precio en el mercado de divisas

1.2 El equilibrio de Stocks en el mercado de cambios

1.3 Dinero, tipos de interés y tipos de cambio

1.4 Los precios relativos como argumento de largo plazo

1.5 La producción y el tipo de cambio a corto plazo

#### PARTE 2: AREAS MONETARIAS Y COORDINACION DE POLITICAS

2.1 Intervención en los mercados de divisas

2.2 Tipos de cambio fijos y flexibles

2.3 Costes y beneficios de la integración monetaria

### **PARTE 3: EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL**

- 3.1 Del patrón oro a las paridades fijas de los setenta
- 3.2 La flotación controlada de los setenta
- 3.3 SME y Euro en el contexto del actual SMI
- 3.4 Globalización comercial y financiera

### **4. Actividades académicas**

Durante el desarrollo de la asignatura se combinarán clases magistrales donde se impartirán los conceptos teóricos con prácticas bien de ordenador donde el alumno trabajará con datos y aplicará los conceptos aprendidos. Además, el alumno deberá completar lo anterior con su estudio personal teniendo él apoyo de tutorías.

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

### **5. Sistema de evaluación**

El alumno podrá optar por una de las siguientes opciones:

Opción A) Prueba global al final del semestre en la convocatoria oficial.

Opción B) Prueba de evaluación continua al final del semestre (7 puntos) y prácticas semanales (3 puntos). Será necesario entregar un mínimo de prácticas a lo largo del curso, equivalente a dos terceras partes de las actividades propuestas.

En ambas opciones, el contenido de las prácticas es materia evaluable en la prueba final.

La prueba global podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test. En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

En la evaluación de las actividades prácticas se valorarán: el grado de acierto con que el trabajo responda a las preguntas planteadas, la ausencia de errores formales, la claridad y el orden en la presentación de resultados y la reflexión y aporte de ideas que haya detrás de cada trabajo.

En la segunda convocatoria oficial el sistema de evaluación de la asignatura será el mismo que en la primera.

### **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura